

Resguardo domiciliario para personas con síntomas respiratorios

Posted on 6 de enero de 2023 by Diario Humano



Ante la imposibilidad de hacerlo es fundamental que se utilice correctamente el cubrebocas

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - Además del uso correcto del cubrebocas en sitios cerrados y de la adecuada ventilación de espacios, el acudir al resguardo domiciliario cuando se registran síntomas respiratorios es otra de las medidas que pueden implementar las personas para reducir la transmisión de infecciones agudas de este tipo que se incrementan durante la temporada de frío, indicó la secretaria de Salud en la entidad, Zazil Flores Aldape.

Ante el incremento gradual que en este tipo de padecimientos registra BCS desde diciembre pasado, la autoridad sanitaria estatal determinó la utilización obligatoria de la mascarilla en interiores a fin de reducir riesgos de infección para la gente con salud más vulnerable, pero también se sugiere el resguardo domiciliario para quienes presenten datos respiratorios como dolor de garganta y de cabeza, secreciones nasales, fiebre o malestar en general.

Es importante que cuando se tenga esta sintomatología, la gente acuda a consulta en la institución de su derechohabencia para tener una valoración profesional y de ser posible guardar reposo y seguir las indicaciones del médico para favorecer la recuperación del organismo, dijo la servidora pública, al enfatizar que ante la imposibilidad de resguardarse en casa, por el motivo que sea, es fundamental que el paciente porte responsablemente el cubrebocas, que debe cubrir desde la barbilla hasta la nariz.

Al hacer esto se reducen las expulsiones de partículas respiratorias que pueden contener patógenos causantes no solo de Covid o de Influenza, sino de otras afecciones como es el rinovirus y virus sincicial respiratorio que pueden tener manifestaciones de mayor severidad en gente mayor de 60 años de edad o que tiene su sistema inmunológico debilitado por causa de otro tipo de afección.

Flores Aldape dijo que en centros de salud de los cinco municipios se siguen efectuando pruebas diagnósticas de Covid-19 en horarios específicos que pueden consultarse en el Facebook “Secretaría de Salud BCS” (<https://www.facebook.com/secretariadesaludbcs>), pero recordó que el muestreo no evita una infección, solo indica si se es portador o no, por lo que reiteró el llamado a seguir aplicando medidas preventivas con toda oportunidad.